



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARAITA
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
TELEFONO 9990-2756



E. Mail. alcaldiamunicipaldemaraita@yahoo.com

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de Maraita, Departamento de Francisco Morazán **"CERTIFICA"** que en el libro de actas tomo 41 correspondiente al año 2023-2024 se encuentra el punto de acta que literalmente dice: Acta N°.23 -2024. Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Maraita municipio del Departamento de Francisco Morazán en la oficina que ocupa el Alcalde Municipal, el día lunes 16 de Diciembre del año dos mil veinticuatro, presidida por el Señor Alcalde Municipal, Moisés Antonio Vargas Flores, el señor Vice Alcalde Abelino Andino Amador y con la presencia de los Señores Regidores por su Orden: Lucila Antonia Godoy, Jaime Mauricio Hernández, Gerardo Alfredo Medrano, Norma Edith Barahona, Jissela Noemy Oseguera y Boanerges Alvarenga Amador, ante la suscrita Secretaria Municipalidad da Fe. 3°- **La Corporación Municipal, por Mayoría de votos, Acordó y Aprobó: Dar por Aprobado El Plan de Arbitrios con sus modificaciones para ser Ejecutado en el año 2025.** No habiendo más de que tratar se da por cerrada la sesión y se firma para constancia. Sello y firma del Alcalde Municipal. Licenciado Moisés Antonio Vargas Flores, el señor Vice Alcalde Abelino Andino Amador, con la presencia de los Señores Regidores por su Orden: Lucila Antonia Godoy, Jaime Mauricio Hernández, Gerardo Alfredo Medrano, Norma Edith Barahona, Jissela Noemy Oseguera y Boanerges Alvarenga Amador, Secretaria Municipal, es conforme a su original dado en el Municipio de Maraita, F.M., a los 17 días del mes de Febrero del año 2025.


Araceli Yojana Flores Cárcamo
Secretaria Municipal